

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROGER S.A.  
"TRANSROGER"**

Marcelino Maridueña, 05 de Septiembre del 2018

Señor:  
**MIGUEL LIZARDO GARCIA CAMINO**  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía de **TRANSPORTE PESADO ROGER S.A. TRANSROGER**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió nombrarlo a usted **GERENTE GENERAL**, para un periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo le corresponde a usted a ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Los demás deberes y atribuciones inherentes a su cargo constan en el estatuto social de la compañía.

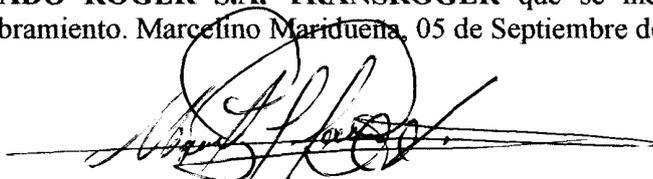
La compañía se constituyó mediante escritura pública que autorizo el Notario Público del cantón Marcelino Maridueña, Abogado. Bernardo Ortega Mora, el 28 de Octubre del 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Marcelino Maridueña, el 21 de Noviembre del 2013.

Atentamente,



**GUSTAVO ALONSO SILVA PALMA**  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

**RAZON:** Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **Compañía de TRANSPORTE PESADO ROGER S.A. TRANSROGER** que se me confiere mediante el presente nombramiento. Marcelino Maridueña, 05 de Septiembre del 2018.



**MIGUEL LIZARDO GARCIA CAMINO**  
C.I. 0200734515



Nº TRAMITE: 76257-0041-16  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 174462  
03/10/18 11:15



Razón de Inscripción de Repertorio:2018-117



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL EN EL CANTÓN CORONEL MARCELINO  
1 MARIDUEÑA, conforme a la solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con  
2 número: 2018- 117 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los)  
3 siguiente(s) acto(s):

4 1.- Con fecha Uno de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o  
5 contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 41 a 42  
6 con el número de inscripción 12 celebrado entre: ([GARCIA CAMINO MIGUEL LIZARDO  
7 con estado civil Casado en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE  
8 PESADO ROGER S.A. TRANSROGER en calidad de REPRESENTADA]), en cumplimiento a lo  
9 ordenado en la resolución N° [Junta de Accionistas] de fecha [Cinco de  
10 Septiembre de Dos Mil Dieciocho].

11  
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Marcelino Maridueña lunes, 01 de octubre de 2018

Impreso a las 15:43:32

Elaborado por: norma

No. Comprobante: 30499-122

NORMA



Abg. Sandra Nereida Yépez Lucio

Firma del Registrador .